



**Pacto Internacional de Derechos
Civiles y Políticos**

Distr. general
20 de enero de 2021
Español
Original: inglés

Comité de Derechos Humanos

**Decisión adoptada por el Comité en virtud del Protocolo
Facultativo, respecto de la comunicación núm. 2562/2015* ****

Comunicación presentada por: B. M. A. y otros
Presuntas víctimas: Los autores
Estado parte: Dinamarca
Fecha de la comunicación: 4 de febrero de 2015
Cuestión de fondo: Expulsión a Bulgaria

En su sesión de 24 de julio de 2020, el Comité, como había perdido el contacto con los autores, decidió poner fin al examen de la comunicación núm. 2562/2015.

* Adoptada por el Comité en su 129º período de sesiones (29 de junio a 24 de julio de 2020).

** Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Yadh Ben Achour, Arif Bulkan, Ahmed Amin Fathalla, Christof Heyns, Bamariam Koita, Marcia V. J. Kran, Duncan Laki Muhumuza, Photini Pazartzis, Vasilka Sancin, José Manuel Santos Pais, Yuval Shany, Hélène Tigroudja y Gentian Zyberi.

